RCMOS – Revista Científica Multidisciplinar O
Saber. ISSN: 2675-9128. São Paulo - SP.
Ano VII, v.1 2026 | submissão: 04/09/2026 | aceito: 07/09/2026 | publicação: 10/09/2026

Desafíos y logros: la importancia de la educación para niños sordos

Desafios e conquistas: a importância da educação para crianças surdas

Challenges and achievements: the importance of education for deaf children

Gleice Kelly Rocha do Nascimento
Tutora: Rozineide Iraci Pereira da Silva

Resumen:
Este artículo analiza los desafíos y los logros relacionados con la educación de niños sordos en el panorama educativo brasileño contemporáneo. Se parte de la constatación de que la inclusión escolar de estudiantes sordos todavía enfrenta obstáculos como la formación insuficiente del profesorado, la escasez de materiales didácticos accesibles en Lengua Brasileña de Señas (Libras) y la persistencia de prejuicios sobre la sordera, al mismo tiempo que se reconocen avances significativos, como el reconocimiento legal de la Libras, la consolidación de la educación bilingüe y la valorización de la identidad y la cultura sordas. La investigación es de carácter bibliográfico y enfoque cualitativo, y se apoya en una producción teórica consolidada en el área de la educación de sordos y en la legislación brasileña pertinente al tema. Los resultados evidencian que los desafíos y los logros están profundamente interrelacionados, de manera que el avance en un ámbito depende de afrontar simultáneamente el otro. Se concluye que la construcción de una educación inclusiva para niños sordos depende de inversiones continuas en la formación docente, en la producción de materiales accesibles y en el reconocimiento de la Libras como lengua natural de la persona sorda, elementos fundamentales para afirmar la identidad sorda en el espacio escolar.

Palabras clave:
Educación de sordos; Libras; Inclusión escolar; Educación bilingüe; Identidad sorda.

Resumo:
Este artigo analisa os desafios e as conquistas relacionados à educação de crianças surdas no cenário educacional brasileiro contemporâneo. Parte-se da constatação de que a inclusão escolar de estudantes surdos ainda enfrenta obstáculos como a formação insuficiente de professores, a escassez de materiais didáticos acessíveis em Língua Brasileira de Sinais e a persistência de preconceitos sobre a surdez, ao mesmo tempo em que se reconhecem avanços expressivos, como o reconhecimento legal da Libras, a consolidação da educação bilíngue e a valorização da identidade e da cultura surda. A pesquisa tem caráter bibliográfico e abordagem qualitativa, apoiando-se em produção teórica consolidada na área da educação de surdos e na legislação brasileira pertinente ao tema. Os resultados evidenciam que os desafios e as conquistas estão profundamente interligados, de modo que o avanço em um campo depende do enfrentamento simultâneo do outro. Conclui-se que a construção de uma educação inclusiva para crianças surdas depende de investimentos contínuos na formação docente, na produção de materiais acessíveis e no reconhecimento da Libras como língua natural da pessoa surda, elementos fundamentais para a afirmação da identidade surda no espaço escolar.

Palavras-chave:
Educação de surdos; Libras; Inclusão escolar; Educação bilíngue; Identidade surda.

Abstract:
This article analyzes the challenges and achievements related to the education of deaf children in the contemporary Brazilian educational landscape. It begins with the observation that the school inclusion of deaf students still faces obstacles such as insufficient teacher training, a shortage of accessible teaching materials in Brazilian Sign Language (Libras), and persistent

prejudice about deafness, while also acknowledging significant advances, including the legal recognition of Libras, the consolidation of bilingual education, and the appreciation of deaf identity and culture. The study is bibliographic in nature and uses a qualitative approach, drawing on established theoretical scholarship in deaf education and on Brazilian legislation relevant to the subject. The results show that the challenges and achievements are deeply interconnected, so that progress in one area depends on simultaneously addressing the other. It concludes that building inclusive education for deaf children requires continuous investment in teacher training, the production of accessible materials, and recognition of Libras as the natural language of deaf people, all of which are essential to affirming deaf identity in schools.

Keywords:
Deaf education; Libras; School inclusion; Bilingual education; Deaf identity.

Introducción

La educación de niños sordos constituye un tema de gran relevancia en el contexto educativo contemporáneo, sobre todo ante los avances legales y pedagógicos ocurridos en las últimas décadas en Brasil. Históricamente, la trayectoria educativa de las personas sordas estuvo marcada por enfoques oralistas que ignoraban la Lengua Brasileña de Señas (Libras) como lengua natural de este grupo y les imponían métodos de enseñanza centrados en la oralización y la lectura labial (SKLIAR, 1998).

A partir de la difusión de estudios lingüísticos que reconocieron la Libras como una lengua de modalidad visoespacial, dotada de gramática propia y plenamente capaz de expresar conceptos abstractos, se consolidó un nuevo paradigma educativo orientado a valorar la identidad y la cultura sordas (QUADROS, 1997). Este movimiento culminó en importantes logros legales, como la promulgación de la Ley n.º 10.436/2002 y del Decreto n.º 5.626/2005, que reconocen la Libras como lengua oficial de la comunidad sorda brasileña y determinan su inserción en los currículos escolares (BRASIL, 2002; BRASIL, 2005).

A pesar de estos avances, la inclusión de niños sordos en el sistema educativo regular todavía enfrenta desafíos significativos, relacionados con la formación docente, la disponibilidad de recursos didácticos accesibles, la actuación aislada del intérprete educativo, el apoyo insuficiente a las familias en el momento del diagnóstico y la persistencia de prejuicios que desvalorizan la cultura sorda. Ante este escenario, el presente artículo tiene como objetivo general discutir los principales desafíos afrontados en la educación de niños sordos, así como los logros alcanzados en la búsqueda de una educación más inclusiva. Como objetivos específicos, se busca: (i) situar históricamente los enfoques educativos adoptados para personas sordas, desde el oralismo hasta el bilingüismo; (ii) identificar las principales barreras pedagógicas, institucionales y familiares para la inclusión escolar de estudiantes sordos; (iii) situar el marco legal que sustenta la educación bilingüe en Brasil, sus desarrollos posteriores y

el papel del movimiento sordo en este logro; y (iv) discutir la relación entre adquisición del lenguaje, valorización de la cultura sorda y construcción de la identidad sorda.

Metodológicamente, se trata de una investigación bibliográfica de enfoque cualitativo, desarrollada a partir del análisis de referencias teóricas consolidadas en el área de la educación de sordos, asociadas con la legislación brasileña pertinente al tema, cuyos procedimientos se detallan en la sección siguiente. Los resultados discutidos a lo largo del artículo indican que los desafíos y los logros no se presentan como fenómenos aislados, sino como procesos interdependientes: la superación de cada obstáculo pedagógico está asociada con un avance legal o cultural correspondiente, y viceversa. Se concluye, de forma sintética, que la consolidación de una educación verdaderamente inclusiva para personas sordas depende de la continuidad de estos avances y del enfrentamiento activo de los desafíos aún existentes.

Metodología

El presente estudio se caracteriza como una investigación bibliográfica, de naturaleza cualitativa y carácter exploratorio-descriptivo. Se eligió la investigación bibliográfica porque permite sistematizar el conocimiento ya producido sobre la educación de niños sordos e identificar convergencias y divergencias entre diferentes autores y marcos legales sobre el tema.

La recolección de datos consistió en el levantamiento y análisis de obras teóricas de referencia en el área de la educación de sordos y de los Estudios Sordos, con énfasis en los trabajos de Quadros (1997), Skliar (1998), Lacerda (2006), Goldfeld (2002), Ferreira-Brito (1995), Sá (2002) y Strobel (2008), seleccionados por su relevancia y reconocimiento consolidado en el campo, además de la legislación federal brasileña directamente relacionada con la Libras y la educación de sordos, especialmente la Ley n.º 10.436/2002, el Decreto n.º 5.626/2005, la Ley Brasileña de Inclusión (Ley n.º 13.146/2015) y la Base Nacional Común Curricular (BRASIL, 2017).

Como criterios de inclusión, se consideraron obras que abordaran directamente la educación bilingüe de sordos, la adquisición de la Libras como primera lengua y la constitución de la identidad y la cultura sordas, publicadas en libros, capítulos de libros, revistas científicas reconocidas en el área y textos legales oficiales. Se excluyeron las fuentes sin relación directa con la educación escolar de niños sordos, así como materiales de divulgación sin fundamento teórico o documental. El material seleccionado se leyó íntegramente, se registraron los principales conceptos, argumentos y datos legales de cada fuente y, posteriormente, se agruparon por afinidad temática.

El análisis de los datos se realizó mediante categorización temática, organizando el material recopilado en tres grandes ejes analíticos: (a) la trayectoria histórica de los enfoques educativos destinados a personas sordas, (b) los desafíos afrontados en la educación de niños sordos y (c) los logros alcanzados en este campo, incluida su interrelación con los procesos de adquisición del lenguaje y de construcción de la identidad sorda. No se recopilaron datos empíricos de participantes de investigación ni se utilizaron imágenes de terceros; por lo tanto, no correspondía la presentación ante un comité de ética.

Marco teórico

Trayectoria histórica de los enfoques educativos para personas sordas

Para comprender los desafíos y los logros actuales de la educación de niños sordos, es necesario situar históricamente los diferentes enfoques pedagógicos adoptados a lo largo del tiempo. Durante gran parte del siglo XX predominó en Brasil y en diversos países el oralismo, enfoque que procuraba desarrollar exclusivamente el habla y la lectura labial en los estudiantes sordos y que prohibía, muchas veces de forma explícita, el uso de lenguas de señas en el aula (GOLDFELD, 2002).

El oralismo se fundamentaba en una visión clínico-terapéutica de la sordera, entendida como una discapacidad que debía corregirse mediante la rehabilitación del habla, y desconsideraba las lenguas de señas como sistemas lingüísticos legítimos (SKLIAR, 1998). Sin embargo, los resultados de este enfoque demostraron ser limitados: una parte significativa de los estudiantes sordos sometidos exclusivamente a métodos oralistas no desarrollaba plenamente la oralidad y, al mismo tiempo, era privada del acceso a una lengua visual accesible, lo que comprometía su desarrollo cognitivo y escolar (GOLDFELD, 2002).

Como respuesta a las limitaciones del oralismo, a partir de la década de 1970 surgió la propuesta de la comunicación total, que pasó a admitir el uso simultáneo de señas, gestos, lectura labial y recursos gráficos con el objetivo de ampliar los canales de comunicación con el estudiante sordo (GOLDFELD, 2002). Aunque representó un avance respecto del oralismo, la comunicación total fue posteriormente criticada por no reconocer las lenguas de señas en su estructura gramatical propia y utilizarlas de manera fragmentada y subordinada a la estructura de la lengua oral (FERREIRA-BRITO, 1995).

A partir de los estudios lingüísticos que comprobaron la condición de lengua natural de las lenguas de señas -la Libras en Brasil-, se consolidó, especialmente desde la década de 1990, la propuesta bilingüe, que reconoce la Libras como primera lengua de la persona sorda y la

lengua portuguesa, en su modalidad escrita, como segunda lengua (QUADROS, 1997; FERREIRA-BRITO, 1995). Este cambio de paradigma, desde una perspectiva clínico-terapéutica hacia una perspectiva socioantropológica de la sordera, es considerado por Skliar (1998) el fundamento teórico central de los logros educativos y legales discutidos en las secciones siguientes.

Desafíos en la educación de niños sordos

Uno de los principales desafíos afrontados en la educación de niños sordos es la formación insuficiente de los educadores para trabajar con este público. Muchos docentes no conocen la Libras ni cuentan con formación específica sobre las particularidades lingüísticas y pedagógicas implicadas en la enseñanza de estudiantes sordos, lo que perjudica la comunicación en el aula y, en consecuencia, el proceso de enseñanza y aprendizaje (LACERDA, 2006).

Según Lacerda (2006), la ausencia de una formación docente que contemple la Libras como lengua de instrucción tiende a reproducir prácticas oralistas superadas, incluso en contextos que se autodenominan inclusivos. Esto evidencia la necesidad de políticas públicas orientadas a la formación inicial y continua del profesorado, con énfasis en la competencia en Libras y en el conocimiento de la cultura sorda.

Otro desafío relevante es la escasez de materiales didácticos producidos en Libras o adaptados para la comprensión de estudiantes sordos. Gran parte del material escolar disponible está concebido para oyentes y presupone el dominio de la lengua portuguesa en sus modalidades oral y escrita como requisito previo para el aprendizaje, lo que dificulta el acceso pleno de los estudiantes sordos a los contenidos curriculares (GOLDFELD, 2002).

Goldfeld (2002) destaca que el niño sordo construye su conocimiento del mundo mediante una lengua visual, de modo que los materiales exclusivamente auditivos o textuales, sin traducción o adaptación a la Libras, tienden a limitar su comprensión y su desarrollo cognitivo y lingüístico.

Además de las barreras pedagógicas, persiste en el ambiente escolar un prejuicio histórico que asocia la sordera con una condición de discapacidad que debe corregirse, en detrimento de una perspectiva socioantropológica que reconoce a las personas sordas como un grupo lingüístico y cultural distinto (STROBEL, 2008). Esta visión capacitista puede generar baja autoestima, aislamiento social y marginación de los niños sordos dentro del entorno escolar.

Tecnología de asistencia y materiales didácticos digitales en Libras

La escasez de materiales didácticos en Libras, discutida anteriormente, ha sido mitigada parcialmente por el avance de las tecnologías de asistencia dirigidas a la comunidad sorda. Según Gil y Busatta (2023), programas y aplicaciones de traducción automática del portugués a la Libras -como VLibras, Hand Talk, ProDeaf y Rybená- se han incorporado al contexto escolar como recursos complementarios de la Atención Educativa Especializada, posibilitando la traducción de textos, videos y contenidos de plataformas digitales a la lengua de señas mediante avatares tridimensionales.

Entre estos recursos, VLibras, desarrollado por el gobierno federal en colaboración con universidades brasileñas, se destaca por su adopción en portales públicos y por permitir la generación de subtítulos en Libras para videoclases con bajo costo de edición, ampliando el acceso de estudiantes sordos a contenidos originalmente producidos para oyentes. Estas herramientas no sustituyen la mediación del docente bilingüe ni del intérprete educativo, sino que funcionan como apoyo complementario, sobre todo en municipios del interior donde todavía escasean los profesionales capacitados en Libras.

Aun así, la literatura del área advierte que la incorporación de estas tecnologías al aula exige formación docente específica, pues de lo contrario los recursos pueden utilizarse de manera puntual y desarticulada del proyecto pedagógico bilingüe, sin la profundización necesaria para que los estudiantes sordos se apropien de la Libras como primera lengua.

El papel del intérprete educativo de Libras

Un desafío adicional, íntimamente relacionado con la formación docente, se refiere a la actuación del intérprete de Libras en el contexto escolar. La presencia de este profesional se confunde con frecuencia con la garantía plena de accesibilidad, cuando en realidad su función es mediar la comunicación entre el estudiante sordo y un currículo, un cuerpo docente y un proyecto pedagógico que, muchas veces, no fueron concebidos considerando las especificidades lingüísticas y culturales de la sordera (LACERDA, 2006).

Lacerda (2006) advierte que la simple presencia del intérprete en el aula, sin la formación simultánea del docente titular en Libras y sin la adaptación de materiales y metodologías, tiende a reproducir una inclusión apenas formal, en la que el estudiante sordo continúa dependiendo exclusivamente de la traducción sin establecer un vínculo pedagógico directo con el docente. Esto refuerza la necesidad de comprender al intérprete educativo como

parte de una red más amplia de apoyo y no como una solución aislada para la inclusión de estudiantes sordos.

Fluidez docente en Libras y el papel del docente sordo

La valorización del crecimiento y el aprendizaje del niño sordo depende, en gran medida, de la calidad de la mediación pedagógica que se le ofrece, y esa calidad está directamente relacionada con la fluidez del docente en Libras. Un docente bilingüe que domina la Libras con fluidez real -y no solo nociones básicas de señas- puede impartir la clase directamente en la lengua natural del estudiante sordo, sin depender exclusivamente de la intermediación de un intérprete, lo que fortalece el vínculo pedagógico y amplía las posibilidades de aprendizaje (LACERDA, 2006).

En este contexto, la presencia del docente sordo asume un papel central. Por ser usuario nativo o fluido de la Libras y por compartir la experiencia visual del mundo característica de la comunidad sorda, el docente sordo se constituye como referente identitario y lingüístico para el niño sordo, algo que difícilmente alcanza plenamente un docente oyente, aunque sea bilingüe (STROBEL, 2008; CAMPELLO, 2008). Campello (2008) destaca que los profesionales sordos tienden a desarrollar de forma más natural estrategias de pedagogía visual, como el uso intencional del espacio, el contacto visual sostenido y los recursos de imagen que favorecen el aprendizaje de estudiantes sordos de maneras no contempladas por la pedagogía dirigida a oyentes.

Esta distinción es central: la metodología de enseñanza adecuada para el niño sordo no puede ser una simple adaptación de la metodología pensada para estudiantes oyentes, sino que debe concebirse a partir de la cultura sorda y de su propia lógica visual (CAMPELLO, 2008; STROBEL, 2008). Esto incluye, por ejemplo, la forma en que el docente organiza el aula, los apoyos visuales utilizados para explicar conceptos y la manera en que se conduce el paso de la Libras al portugués escrito, partiendo siempre de la Libras como lengua de instrucción y de la experiencia visual del estudiante, y no del modelo auditivo-oral tomado como patrón universal de enseñanza.

Es precisamente este conocimiento profundo de la cultura sorda, unido a la fluidez en Libras, lo que permite al docente bilingüe conducir con éxito el aprendizaje de la lengua portuguesa escrita como segunda lengua. Partiendo de lo que el niño ya domina -la Libras-, el docente puede construir puentes metodológicos propios para enseñar lectura y escritura, en lugar de imponer directamente estrategias de alfabetización creadas para niños oyentes

hablantes nativos de portugués (QUADROS, 1997; CAMPELLO, 2008). Por lo tanto, ampliar la formación y la valorización de docentes bilingües y docentes sordos no es solo una medida de representación, sino una condición pedagógica concreta para mejorar la calidad de la educación de niños sordos en todas las regiones de Brasil.

Familia, diagnóstico temprano y privación lingüística

Otro aspecto determinante para la trayectoria escolar del niño sordo ocurre incluso antes de su ingreso a la escuela: el momento del diagnóstico de la sordera y la respuesta de la familia. Como la gran mayoría de los niños sordos nace en familias oyentes sin contacto previo con la Libras, el diagnóstico tardío o la demora en el acceso a la lengua de señas pueden producir una privación lingüística significativa durante los primeros años de vida, período central para la adquisición del lenguaje (QUADROS, 1997).

Goldfeld (2002) destaca que las familias que reciben orientación adecuada inmediatamente después del diagnóstico -incluido el incentivo para que los padres oyentes aprendan Libras y para que el niño tenga contacto con adultos sordos- tienden a favorecer un desarrollo lingüístico y cognitivo más próximo al observado en niños sordos hijos de padres sordos, quienes adquieren la Libras naturalmente desde el nacimiento. Este dato refuerza la importancia de políticas públicas de detección auditiva neonatal articuladas con servicios de orientación familiar y enseñanza temprana de la Libras, y no únicamente con la derivación clínico-terapéutica.

Logros en la educación de niños sordos

A pesar de los desafíos presentados, se han alcanzado diversos logros en la lucha por la educación inclusiva de niños sordos. La promulgación de la Ley n.º 10.436, del 24 de abril de 2002, representó un hito histórico al reconocer la Libras como medio legal de comunicación y expresión de la comunidad sorda brasileña (BRASIL, 2002).

Posteriormente, el Decreto n.º 5.626, del 22 de diciembre de 2005, reglamentó dicha ley y estableció directrices para incluir la Libras en los currículos de formación docente, garantizar intérpretes de Libras en las escuelas y organizar una educación bilingüe para personas sordas, en la que la Libras figura como primera lengua y la lengua portuguesa escrita como segunda lengua (BRASIL, 2005).

Panorama estadístico de la educación de sordos en Brasil

Datos recientes permiten dimensionar el alcance de estos logros legales en la vida escolar cotidiana brasileña. Según el Censo de la Educación Básica de 2023, realizado por el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira (INEP), Brasil cuenta con aproximadamente 62.192 estudiantes sordos, con discapacidad auditiva o sordociegos matriculados en la educación básica. De ese total, 55.932 estudian en clases comunes y solo 6.260 asisten a clases o escuelas bilingües específicas para personas sordas, lo que evidencia que la gran mayoría de los estudiantes sordos brasileños aún está inserta en ambientes predominantemente oyentes, no siempre equipados con docentes fluidos en Libras o intérpretes educativos (INEP, 2024).

En la educación superior, el mismo relevamiento indica 4.842 matrículas de estudiantes sordos, de las cuales 1.397 ya dieron lugar a la conclusión de una carrera, además de un contingente todavía reducido de personas sordas con posgrado: 269 magísteres, 97 doctores y 13 posdoctores en el país (INEP, 2024). En comparación con la estimación del IBGE de más de diez millones de personas sordas en Brasil, estas cifras revelan una distancia significativa entre el derecho a la educación bilingüe garantizado por la legislación y su plena aplicación a lo largo de la trayectoria escolar, lo que refuerza la pertinencia de las discusiones sobre desafíos y logros propuestas en este artículo.

El movimiento sordo y la lucha por la educación bilingüe

Los logros legales mencionados no surgieron espontáneamente, sino como resultado de décadas de movilización política protagonizada por la propia comunidad sorda. Strobel (2008) relata que la principal entidad nacional de representación de la comunidad sorda, hoy conocida como Federación Nacional de Educación e Integración de los Sordos (Feneis), nació en 1977 como Federación Nacional de Educación e Integración de las Personas con Discapacidad Auditiva (Feneida), organización entonces compuesta exclusivamente por profesionales oyentes que, pese a sus buenas intenciones, no compartían la experiencia vivida de la sordera.

Ante la insatisfacción con esta falta de representatividad, personas sordas de varios estados brasileños organizaron en 1983 una Comisión de Lucha por los Derechos de los Sordos e iniciaron un movimiento militante que reivindicaba la participación efectiva de personas sordas en la dirección de la propia entidad que afirmaba representarlas. Esta lucha culminó en 1987 con la elección de un líder sordo para la presidencia de la federación y con la reestructuración de la institución, ahora denominada Federación Nacional de Educación e

Integración de los Sordos, con un estatuto que garantiza la conducción de la entidad por personas sordas (STROBEL, 2008).

Este episodio histórico es emblemático porque sintetiza el principio que, desde entonces, orientaría todo el movimiento sordo brasileño: las decisiones sobre la educación, la lengua y la cultura de las personas sordas deben tomarse con protagonismo sordo, y no solo en favor de ellas por terceros. Este mismo principio militante sustentó, pocos años después, la reivindicación del reconocimiento oficial de la Libras, que culminó en la Ley n.º 10.436/2002 y el Decreto n.º 5.626/2005 (BRASIL, 2002; BRASIL, 2005).

Cabe destacar que esta lucha no terminó con los logros legales ya consolidados. La militancia de la comunidad sorda, por medio de la Feneis y de asociaciones estatales y locales de personas sordas, continúa activa hasta hoy, reclamando la aplicación efectiva de la educación bilingüe en las escuelas, la ampliación de la presencia de docentes e intérpretes cualificados y la valorización de la Libras como lengua de instrucción en todo el territorio nacional. Se trata, por lo tanto, de una lucha continua en la que el liderazgo sordo permanece al frente de la defensa y el avance de la educación bilingüe, y no solo de un capítulo ya cerrado de la historia (STROBEL, 2008).

La concientización sobre la importancia de la educación bilingüe para personas sordas ha crecido significativamente en las últimas décadas. El enfoque bilingüe, que valora tanto la Libras como la lengua portuguesa, permite que los niños sordos desarrollen sus habilidades lingüísticas de forma más eficaz y favorece su aprendizaje y su integración social (QUADROS, 1997).

Desarrollos legales posteriores: la Ley Brasileña de Inclusión y la BNCC

El marco inaugural representado por la Ley n.º 10.436/2002 y el Decreto n.º 5.626/2005 fue complementado posteriormente por otros instrumentos legales que ampliaron las garantías de acceso de las personas sordas a la educación. La Ley Brasileña de Inclusión de la Persona con Discapacidad (Ley n.º 13.146/2015), conocida como Estatuto de la Persona con Discapacidad, reforzó el derecho a la educación inclusiva en todos los niveles, al prever recursos de tecnología de asistencia, profesionales de apoyo y atención educativa especializada, lo que, en el caso de las personas sordas, incluye apoyo en Libras (BRASIL, 2015).

Más recientemente, la Base Nacional Común Curricular (BNCC) pasó a orientar la organización curricular de la educación básica en todo el país y estableció competencias y habilidades que deben desarrollar los estudiantes (BRASIL, 2017). Aunque la BNCC no trata

la Libras como componente curricular obligatorio en todas las etapas, su aplicación abrió espacio para debates en las redes educativas sobre currículos adaptados y sobre la necesidad de articular el documento curricular nacional con las directrices específicas de la educación bilingüe de sordos, todavía en proceso de consolidación en las diferentes regiones del país.

Adquisición del lenguaje e identidad sorda

La discusión sobre la educación bilingüe de sordos no puede prescindir de la comprensión del proceso de adquisición del lenguaje en niños sordos. Quadros (1997) demuestra que, así como ocurre con los niños oyentes respecto de la lengua oral, el niño sordo atraviesa un proceso natural y espontáneo de adquisición de la Libras cuando está expuesto a ella desde los primeros años de vida, especialmente durante el período considerado crítico para el desarrollo lingüístico.

De ello se desprende una implicación metodológica central para la educación de niños sordos: la estrategia de enseñanza debe priorizar la lengua materna como base del proceso pedagógico. Para Quadros (1997), la Libras como primera lengua del niño sordo constituye el fundamento sobre el que se estructura todo su desarrollo lingüístico y cognitivo, y es esencial que el proceso educativo la reconozca como tal, puesto que esta lengua se encuentra en constante evolución y se consolida cada vez más rápidamente como sistema lingüístico pleno.

En este sentido, la autora sostiene que la Libras debe entenderse como la lengua natural de la persona sorda y ocupar, desde el punto de vista lingüístico y cognitivo, el mismo papel que la lengua materna ocupa para el niño oyente. Cuando el niño sordo está expuesto tempranamente a la Libras -ya sea por medio de padres sordos usuarios de la lengua o mediante una intervención educativa adecuada cuando sus padres son oyentes-, desarrolla las bases lingüísticas necesarias para el pensamiento abstracto, la categorización del mundo y la comunicación plena, tal como ocurriría con la adquisición de cualquier lengua materna (QUADROS, 1997).

Quadros (1997) advierte, además, sobre los riesgos derivados de la privación lingüística: los niños sordos hijos de padres oyentes que no tienen contacto temprano con la Libras presentan con frecuencia retrasos significativos en el desarrollo del lenguaje y del pensamiento, lo que refuerza la urgencia de políticas de identificación temprana de la sordera y de acceso inmediato a la lengua de señas como primera lengua.

Esta relación entre adquisición del lenguaje y desarrollo cognitivo está directamente asociada con la constitución de la identidad sorda. Al adquirir la Libras como lengua natural y

materna, el niño sordo construye simultáneamente un sentido de pertenencia a una comunidad lingüística y cultural propia, fundamentando una identidad sorda que no se define por la ausencia de audición, sino por la afirmación de una experiencia visual del mundo (QUADROS, 1997; STROBEL, 2008).

Diversos autores han reforzado esta perspectiva desde diferentes ángulos: mientras Skliar (1998) discute la identidad sorda a partir de una lectura sociohistórica y cultural que rompe con el modelo clínico-terapéutico de la sordera, Strobel (2008) enfatiza la existencia de múltiples identidades sordas, construidas a partir de diferentes experiencias de contacto con la lengua de señas, la comunidad sorda y la cultura oyente mayoritaria.

Fundamentos del bilingüismo y del biculturalismo

La propuesta bilingüe para la educación de sordos encuentra respaldo en formulaciones teóricas más amplias sobre el bilingüismo humano. Grosjean (2010) sostiene que la persona bilingüe no debe entenderse como la suma de dos monolingües en un solo individuo, sino como un hablante con una competencia comunicativa propia, que utiliza cada una de sus lenguas según el contexto, el interlocutor y la función comunicativa en juego. Aplicada a la educación de sordos, esta perspectiva refuerza que el dominio de la Libras y del portugués escrito por el niño sordo no debe evaluarse tomando como parámetro exclusivo el desempeño de hablantes monolingües de portugués, sino la competencia comunicativa bilingüe en su conjunto.

Grosjean (2010) también propone el concepto de biculturalismo, según el cual los sujetos bilingües transitan con frecuencia entre dos culturas e incorporan valores, prácticas y formas de socialización de ambas. En el caso de los niños sordos, este tránsito ocurre entre la cultura sorda -con sus prácticas comunicativas visuales, su historia y sus formas de organización comunitaria- y la cultura oyente mayoritaria, en la que se inserta la escuela regular. Reconocer este biculturalismo implica comprender que la escuela no debe exigir al niño sordo la asimilación exclusiva a la cultura oyente, sino hacer posible la convivencia entre ambas culturas sin que ninguna quede jerárquicamente subordinada a la otra.

La mediación mediante el lenguaje en el desarrollo infantil

La relación entre lenguaje y desarrollo cognitivo discutida por Quadros (1997) dialoga directamente con la perspectiva sociointeraccionista de Vygotsky (1984), para quien el desarrollo de funciones psicológicas superiores como la memoria, la atención voluntaria y el pensamiento abstracto depende fundamentalmente de la mediación simbólica que ejerce el

lenguaje en las interacciones sociales del niño con su entorno. Para Vygotsky (1984), es mediante el lenguaje como el niño interioriza procesos inicialmente sociales y los transforma en procesos psicológicos individuales.

Aplicada al contexto del niño sordo, esta perspectiva refuerza la centralidad de la Libras como instrumento de mediación simbólica: mediante la interacción en una lengua plenamente accesible, el niño sordo construye sus funciones cognitivas superiores. En este sentido, los entornos escolares y familiares que no ofrecen una interacción lingüística accesible -ya sea por ausencia de Libras o porque esta lengua se ofrece de manera parcial o tardía- comprometen no solo la comunicación inmediata, sino el propio proceso de desarrollo psicológico del niño, como describe la teoría sociointeraccionista (VYGOTSKY, 1984; QUADROS, 1997).

La convergencia entre los marcos de Quadros (1997), Grosjean (2010) y Vygotsky (1984) permite comprender la educación bilingüe de sordos no como una elección pedagógica entre otras posibles, sino como una condición estructural para el pleno desarrollo lingüístico, cognitivo e identitario del niño sordo, lo que refuerza la relevancia de los desafíos y los logros discutidos en las secciones anteriores.

Resultados y discusión

El análisis del material bibliográfico recopilado permite organizar los resultados en tres categorías analíticas centrales y estrechamente interrelacionadas: la trayectoria histórica de los enfoques educativos y los desafíos y logros de la educación de niños sordos en Brasil.

En cuanto a la trayectoria histórica, se observa que la sucesión de enfoques -del oralismo a la comunicación total y de esta al bilingüismo- no representa únicamente una evolución de técnicas pedagógicas, sino un cambio profundo en la propia comprensión de lo que significa ser sordo. La permanencia de prácticas oralistas hasta décadas recientes ayuda a explicar por qué aún hoy algunos desafíos identificados en la literatura -especialmente la formación insuficiente del profesorado y el prejuicio en el entorno escolar- persisten incluso después de la consolidación legal del bilingüismo (SKLIAR, 1998; GOLDFELD, 2002).

En la categoría de los desafíos, se destacan cinco ejes recurrentes en la literatura consultada: la formación docente insuficiente para trabajar con la Libras, la escasez de materiales didácticos accesibles, el prejuicio que desvaloriza la cultura sorda, las limitaciones de la actuación aislada del intérprete educativo y la falta de apoyo adecuado a las familias en el momento del diagnóstico de la sordera. Estos ejes no actúan aisladamente: la falta de formación adecuada tiende a reforzar prácticas pedagógicas oralistas, que a su vez sostienen, aunque sea

implícitamente, la visión clínico-terapéutica de la sordera criticada por Skliar (1998), alimentando el prejuicio y la desvalorización de la identidad sorda en el entorno escolar. De manera similar, la falta de orientación a las familias en el momento del diagnóstico (GOLDFELD, 2002) tiende a retrasar el contacto del niño con la Libras, agravando años después las dificultades afrontadas por el docente en el aula.

En la categoría de los logros, se observa que el marco legal representado por la Ley n.º 10.436/2002 y el Decreto n.º 5.626/2005 (BRASIL, 2002; BRASIL, 2005) funcionó como condición habilitante para los demás avances discutidos en la literatura, sobre todo la consolidación de la educación bilingüe. La garantía legal de intérpretes y la exigencia de formación en Libras para el profesorado, por ejemplo, crearon las condiciones institucionales para que la propuesta bilingüe defendida por Quadros (1997) pudiera aplicarse a mayor escala en las escuelas brasileñas. Los desarrollos legales posteriores, como la Ley Brasileña de Inclusión (BRASIL, 2015) y la BNCC (BRASIL, 2017), ampliaron este marco, aunque la literatura consultada señala que la aplicación de estas garantías todavía ocurre de manera desigual entre redes educativas y regiones del país, lo que sugiere que la existencia de la ley, por sí sola, no garantiza la efectividad de la educación bilingüe en la práctica cotidiana de las escuelas.

Sin embargo, la intersección más significativa entre las dos categorías analíticas ocurre en el ámbito de la adquisición del lenguaje y la identidad sorda. Los datos teóricos indican que reconocer la Libras como lengua natural -y no como recurso compensatorio- es el vínculo que conecta la superación de los desafíos pedagógicos con los logros legales y culturales: cuando el niño sordo tiene acceso temprano a la Libras como primera lengua, se forman simultáneamente la base cognitivo-lingüística necesaria para el aprendizaje y el sentido de pertenencia a una identidad sorda positiva (QUADROS, 1997; STROBEL, 2008).

Este hallazgo dialoga directamente con la perspectiva de la valorización de la cultura sorda: incluir prácticas, referentes y adultos sordos en la vida escolar cotidiana no es solo una medida de reparación simbólica, sino una parte constitutiva del propio proceso de adquisición del lenguaje y desarrollo identitario discutido por Quadros (1997), Skliar (1998) y Strobel (2008). Por lo tanto, los resultados sugieren que las políticas dirigidas exclusivamente a uno de los dos ámbitos -pedagógico o cultural- tienden a producir avances parciales e inestables, mientras que las acciones integradas que articulan formación docente, producción de materiales en Libras y valorización de la cultura sorda tienen mayor potencial para consolidar una educación verdaderamente inclusiva.

Desde el punto de vista teórico, los marcos de Grosjean (2010) y Vygotsky (1984) ofrecen una explicación complementaria de esta interdependencia entre los ámbitos pedagógico y cultural: si el desarrollo psicológico del niño depende de la mediación mediante el lenguaje (VYGOTSKY, 1984) y si la competencia bilingüe presupone el tránsito legítimo entre dos culturas (GROSJEAN, 2010), entonces tanto la ausencia de una Libras accesible como la desvalorización de la cultura sorda representan, en la práctica, obstáculos para el mismo proceso de desarrollo y no problemas distintos que deban resolverse por separado.

Consideraciones finales

La educación de niños sordos es un campo que requiere atención constante y acción continua por parte de educadores, gestores y responsables de políticas públicas. Los desafíos afrontados, como la formación docente insuficiente, la escasez de recursos didácticos accesibles en Libras y el prejuicio relacionado con la sordera, son significativos, pero los logros alcanzados, sobre todo en los ámbitos legal y pedagógico, demuestran que es posible construir una educación más inclusiva y que valore la diferencia.

Invertir en la formación de educadores capacitados en Libras, en la creación y difusión de materiales didácticos accesibles y en la valorización de la cultura y la identidad sordas son pasos fundamentales para garantizar que todos los niños sordos, en todas las regiones de Brasil, tengan acceso a una educación de calidad. Esto exige necesariamente ampliar la presencia en las escuelas de docentes bilingües verdaderamente fluidos en Libras y de docentes sordos, reconociendo que la metodología de enseñanza adecuada para el niño sordo no es una adaptación de la metodología pensada para oyentes, sino un enfoque propio construido a partir de la cultura y la experiencia visual sordas. Solo mediante esta inversión continua será posible construir una sociedad más justa e inclusiva, en la que el potencial de cada niño sordo sea plenamente reconocido y valorado.

La revisión de la trayectoria histórica de los enfoques educativos refuerza, además, que los avances actuales no deben considerarse logros definitivos, sino un proceso en disputa constante. Así como el oralismo prevaleció durante décadas antes de ser superado, las prácticas de inclusión meramente formal -como delegar exclusivamente la comunicación al intérprete sin la participación pedagógica del docente titular- pueden coexistir todavía con el discurso oficial del bilingüismo, lo que exige vigilancia constante por parte de investigadores, educadores y familias.

Como orientación para futuras investigaciones, se sugiere desarrollar estudios empíricos que analicen, en contextos escolares específicos, los efectos concretos de la articulación entre formación docente, actuación del intérprete educativo, apoyo a las familias, materiales accesibles y valorización cultural sobre el aprendizaje y la constitución identitaria de niños sordos, ampliando la comprensión construida en este artículo a partir de una base esencialmente teórica.

Referencias

BRASIL. Ley n.º 10.436, del 24 de abril de 2002. Dispone sobre la Lengua Brasileña de Señas - Libras y dicta otras medidas. Brasília, DF: Presidencia de la República, 2002.

BRASIL. Decreto n.º 5.626, del 22 de diciembre de 2005. Reglamenta la Ley n.º 10.436, del 24 de abril de 2002, que dispone sobre la Lengua Brasileña de Señas - Libras. Brasília, DF: Presidencia de la República, 2005.

BRASIL. Ley n.º 13.146, del 6 de julio de 2015. Instituye la Ley Brasileña de Inclusión de la Persona con Discapacidad (Estatuto de la Persona con Discapacidad). Brasília, DF: Presidencia de la República, 2015.

BRASIL. Ministerio de Educación. Base Nacional Común Curricular. Brasília, DF: MEC, 2017.

CAMPELLO, Ana Regina Souza. Pedagogía visual en la educación de sordomudos. En: QUADROS, Ronice Müller de; STUMPF, Marianne Rossi (orgs.). Estudios Sordos III. Petrópolis: Arara Azul, 2008.

FERREIRA-BRITO, Lucinda. Hacia una gramática de las lenguas de señas. Río de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1995.

GIL, Taise de Souza; BUSATTA, Cleci Aparecida. El uso de la tecnología de asistencia en la atención educativa especializada para estudiantes sordos. Revista de Ciências Humanas, v. 24, n. 2, p. 119-134, 2023.

GOLDFELD, Márcia. El niño sordo: lenguaje y cognición desde una perspectiva sociointeraccionista. São Paulo: Plexus, 2002.

GROSJEAN, François. Bilingüe: vida y realidad. Cambridge, MA: Harvard University Press, 2010.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EDUCATIVAS ANÍSIO TEIXEIRA (INEP). Censo de la Educación Básica 2023: resumen técnico. Brasília, DF: INEP, 2024.

LACERDA, Cristina Broglia Feitosa de. Una breve historia de los diferentes enfoques en la educación de sordos. Cadernos Cedes, Campinas, v. 26, n. 69, p. 163-184, 2006.

QUADROS, Ronice Müller de. Educación de sordos: la adquisición del lenguaje. Porto Alegre: Artmed, 1997.

SÁ, Nídia Regina Limeira de. Cultura, poder y educación de sordos. Manaus: Editora da Universidade Federal do Amazonas, 2002.

SKLIAR, Carlos (org.). La sordera: una mirada sobre las diferencias. Porto Alegre: Mediação, 1998.

STROBEL, Karin. Las imágenes del otro sobre la cultura sorda. Florianópolis: Editora da UFSC, 2008.

VYGOTSKY, Lev Semenovitch. La formación social de la mente: el desarrollo de los procesos psicológicos superiores. São Paulo: Martins Fontes, 1984.